



412

DIRECCIÓN GENERAL

ORDEN GENERAL DG-BCBRP-No.138-2023
(11 de septiembre de 2023)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE DESIGNA AL COMANDANTE JEFE, ENCARGADO, DE LA ZONA REGIONAL LOS SANTOS"

EL DIRECTOR GENERAL DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y REGLAMENTARIAS

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 16, numeral 23 y el artículo 43 de la ley 10 del 16 de marzo de 2010 son acciones administrativas entre otras señaladas por esta Ley y el Reglamento General, la siguientes: nombramientos, traslados, ascensos, conceder licencias, permisos, capacitaciones, evaluación, retribuciones, bonificaciones, incentivos, retiro, reingresos, vacaciones, condecoraciones, sanciones, suspensión del cargo, degradaciones, destituciones y jubilaciones del personal activo remunerado de conformidad con las disposiciones legales y el Reglamento General.

Que basados en las disposiciones legales y en virtud de que el Coronel **Jaime Antonio Ruíz**, hará uso de sus vacaciones desde el día 11 al 25 de septiembre de 2023, el Director General considera, con la finalidad de dar continuidad al servicio, designar como Comandante Primer Jefe, encargado, de la Zona Regional Los Santos, al Teniente Coronel **Felipe A. Ureña S.** con cédula de identidad personal No. 7-57-97.

Por lo antes expuesto, el Director General del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá,

RESUELVE:

PRIMERO: DESIGNAR al Teniente Coronel **Felipe A. Ureña S.** con cédula de identidad personal No. 7-57-97, Comandante Primer Jefe, encargado, de la Zona Regional Los Santos del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá, mientas dure la ausencia de la titular.

SEGUNDO: ORDENAR a la Secretaria General, Oficina de Recursos humanos, Direcciones y Oficinas Nacionales, Comandancias de las Zonas Regionales, Secciones, Departamentos y a las Estaciones Locales, tomar las medidas Correspondientes.

TERCERO: La presente Orden General surtirá efectos a partir del 11 de septiembre del 2023.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley N° 10 de 16 de marzo de 2010.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Panamá, a los once (11) día del mes de septiembre del 2023.

Coronel

[Handwritten signature]

ERNESTO DE LEÓN ECHEVERS
Director General Encargado



Posición
3016



21-19/2023